U.O.C. – PAC 4PM/2017

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución N° 8, Acta N° 74 de fecha 24 de octubre de 2017, del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza la contratación en la modalidad de **"VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 4PM/2017 - CONTRATACIÓN DE LA FIRMA SOCIEDAD SWIFT, PARA LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE CONEXION A LA RED SWIFT PARA LA SGGOF-SIPAP DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID. 328.304"**, se informa que se realizaron los trámites correspondientes con la firma internacional **SOCIEDAD SWIFT** para su adjudicación.

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 13 de noviembre de 2017.

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación